

EL CASTELLANO

PERIÓDICO BISEMANAL — SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Año II — Núm. 103

Redacción y Administración: Zamora, 28

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes. — Fuera de la capital, 50.
Número suelto, 5 cént. — Pago adelantado.

Salamanca: Domingo 20 de Marzo de 1904

ANUNCIOS Y RECLAMOS. A precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante. — Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

Nuestro periódico diario

¡Qué pensamiento tan grande! Si no conociera yo, aunque no sea más que por sus escritos y obras que tiene publicadas, á nuestro distinguido amigo y compañero don Enrique Martín y Guix y á los no menos batalladores en pro de nuestra causa, Eusebio González, Francisco Rodríguez, Francisco de P. Puerto, Baldomero Castellote, Felipe Sanz Balduz, señor Gale, al Presidente de la Sociedad de Alicante y otros varios, que por no recorrer las colecciones de los periódicos «Los Destinos Civiles», «Unión Nacional», «Defensa» y «Derecho», hago omisión de ellos, les pido me perdonen, y á tí, querido Cimadevilla, porque los que fueron compañeros en el 35 de línea se conocen y un deber de cortesía exige dejarlos en último lugar.

Como he de pensar, ni dudar, que cuanto vosotros hacéis es por lograr cuanto deseamos; si yo deo de apretar mi poco concurso á dicho fin sería un ingrato, pero amigos, permitidme que os sea franco: para llevar á cabo cuanto deseáis, es necesario, cimentar en base sólida; echar á volar un pensamiento sin antes tener materiales para la construcción del edificio, ó lo que es lo mismo, construir el tejado, sin puntos de apoyo, seguros podéis estar que cae al soplo de un mosquito; ¡500.000 suscritores, qué cifra tan halagüeña! ¿Dónde están? ¿Cómo se han de hacer? Este es el problema; así que yo al correr la vista por tan buenos artículos publicados á este fin, me digo á mi mismo: si nuestros compañeros que han vertido la idea, solo pensaron en llamar la atención de los lectores de los «Destinos Civiles» y echar simiente por si esta pudiera dar la recolección apetecida necesaria; queridos compañeros, contar antes con fondos. ¿De dónde han de venir? Esta es la incógnita; ¡500.000 suscritores! Asombra esta cifra; ¡cuánto bueno cabe en ella!; aún repercu-

te en mis oídos otra que tratándose de nosotros, dijo un notable escritor y periodista militar á una Comisión de licenciados del Ejército y él habló solo de 20.000; yo cuando veo desplegar entusiasmo rayano en locura yo me digo á mi mismo: si todos los que valeis algo, digérais las cosas claras y las desarrolláreis tal cual son, tratándose de una colectividad, como la nuestra, no os manifestara tal como yo acostumbro á decir las cosas; ese pensamiento no puede llevarse á cabo, porque antes hay que pensar en los gastos para sostenerlo: una pluma mejor que la mía pudiera resolver el problema, pero tal cual mi pobre imaginación lo concibe, así os lo voy á resolver ó plantear, mejor dicho.

Unión y Federación son sinónimas, y si esta la conseguimos que creo que sí, si tomamos de base la forma en que está hecha la Federación Obrera, tendremos periódico diario; exigiendo poco, nadie que vistió el uniforme se negará á contribuir para llevar á cabo nuestra obra, y claro es, se llegará á la cifra que nuestro incansable defensor Excmo. Sr. Marqués de Perijaa, repetía con gran tesón en todas las manifestaciones, á la Federación solo puede irse con la insignificante cifra de tres céntimos de peseta mensuales por federado ó sean cinco al mes para dejar dos á las sociedades de provincia para los gastos de local y correspondencia.

Voy á permitirte plantear el problema en la forma siguiente: suponer que el primer trimestre de federados conseguimos trabajando todos con fé (no es mucho) la cifra de 30.000 federados; á tres céntimos mensuales, nos dan un líquido de 6.000 pesetas; el periódico diario, cuesta en Salamanca tamaño igual al nuestro 25 pesetas diarias 1.000 ejemplares al mes 750, al trimestre 2.250; queda un remanente de 3.500 No quiero que nadie trabaje de balde, págase á la Sociedad Central su local, remunérese al que lleva la dirección del periódico y á todo aquel que trabaje, que si el remanente os

parece poco para todas estas atenciones, no paseis cuidado que al segundo trimestre, tendreis con largueza para que todos queden conformes (los que trabajan) pues al año creceará y creará tanto, que si llegásteis á infundir sospechas mal fundadas, en los años 77 al 89 (grandes y con más cuidado pudieran creérlas) cuando nuestro periódico cuente con 500.000 federados, con esta cifra se va á todas partes y se hace querer y respetar.

Hay que pensar en lo susceptible y de fácil hacer, no en industrias ni egoísmos y ya que de esto trato, se presenta un negocio, que otros explotan, porque nosotros dejamos que lo exploten.

Suponemos que somos 10.000 los que estamos educados por lo que no quiero nombrar; á duro 10.000 duros, con esta cantidad se acaba de una vez, con todos los que vulneran tan descaradamente nuestros derechos, pero así de un tirón, mejor hoy que mañana; con gota á gota se pierde tiempo.

Antes de dar por terminados estos renglones, pensar que no es mi ánimo molestar á ningún compañero; no se escribir, pues para ello se necesita estudiar y costumbre; tal cual lo pienso lo digo, de que soy latoso y de ahí que mis cuartillas no tuvieron nunca cabida en los destinos civiles y deseando que mis compañeros conozcan mi opinión las doy á EL CASTELLANO, que no anda con tanta selección cuando de causas justas se discute.

La Central, según ví á la ligera bases y estatutos, deja á las sociedades de provincia en completa autonomía y así ruego á las Sociedades que si están conformes con mi pensamiento, lo manifiesten á los destinos civiles y desde luego hagan propaganda en sus provincias respectivas á fin de que en el próximo Mayo se celebre congreso.

Hipólito Hernández

Salamanca 17 Marzo 90.

Causas.

En el Colegio de Abogados se han turnado las causas siguientes.

Una del Juzgado de Sequeros, por lesiones contra Antonio Rodríguez, correspondió al abogado señor Gándara.

Otra de Peñaranda por el delito que la anterior, contra Gregorio Torres, al abogado señor Gimenez.

Otra de Sequeros por hurto contra Feliciano de Cerrivas, al señor Manzano.

Otra del mismo Juzgado y por igual delito contra Antonio Aparicio, al abogado señor Vila.

Otra igual á la anterior contra Esteban Martín al abogado señor Hernández Gutierrez.

Tambien se turnó la causa procedente del Juzgado de Béjar por homicidio contra Elías Hernández, de la competencia del Jurado y correspondió al abogado señor Cáceres.

Importante

En el buen deseo la Delegación de Hacienda de evitar probables perjuicios á los Ayuntamientos de esta provincia que aún no han satisfecho el importe del primer trimestre de Consumos, nos ha facilitado relación de los que en este día se hallan en descubierto, recomendando, por nuestra parte, á aquellas Corporaciones municipales el inmediato ingreso, para responder así al plausible propósito de la Delegación de no verse obligada á ordenar el apremio más que en aquellos casos, que ahora no son

de esperar, de que sus amistosos avisos fueren desoídos.

Abusejo. — Ahigal de los Aceiteros. — Alameda. — Alamedilla. — Alaráz. — Alberguería de Argañán. — Aldealengua. — Aldearrodrigo. — Aldeaseca de Alba. — Aldehuela de la Bóveda. — Arapiles. — Armenteros. — Bañobárez. — Bastida. — Béjar. — Beleña. — Bercimuelle. — Berrocal de Salvatierra. — Boada. — Cabeza de Béjar. — Cabeza de Framontanos. — Cabrerizos. — Cabrillas. — Calvarrasa de Arriba. — Calzada de Valdunciel. — Cantigallo. — Cantapino. — Casillas de Flores. — Castillejo de dos Casas. — Castillejo de Martín Viejo. — Cepeda. — Cereceda. — Cerro. — Cespedosa. — Chagaría Medianero. — Cilleros de la Bastida. — Cilleros del Hondo. — Cipérez. — Colmenar. — Cordovilla. — Ejeme. — Encinas de Abajo. — Espeja. — Frades. — Frejeneda. — Fuenteguinaldo. — Fuenterroble de Salvatierra. — Fuentes de Oñoro. — Gajates. — Galinduste. — Golpejas. — Herguajuela de la Sierpe. — Horcajo de Medianero. — Ituro de Azaba. — Lagunilla. — Machacón. — Macotera. — Martín del Río. — Malpartida. — Mata de Ledesma. — Mieza. — Montemayor. — Monterrubio de la Sierra. — Moronta. — Navacarros Navamorales. — Negrilla de Pañencia. — Payo. — Pedrosillo el Ralo. — Pedroso. — Pelayos. — Pelilla. — Peñaparda. — Peñarandilla. — Peralejos de Arriba. — Pereña. — Pinedas. — Pizarral. — Poelgas. — Puebla de Azaba. — Puerto de Béjar. — Ragama. — Redonda. — Rinconada. — Robledo. — Rollán. — Salmoral. — San Cristóbal de la Cuesta. — Sando. — Sancti-Spiritus. — San Muñoz. — Santa Marta. — Santibáñez. — Santiz. — Santos. — Sardón de los Frailes. — Saucelle. — Sepulcro-Hilario. — Seradilla del Llano. — Sesmoro. — Sorinuela. — Sotoserrano. — Tala. — Tamames. — Tejada. — Topas. — Tornadizo. — Torres. — Trabanca. — Valdefuentes. — Valdelajeve. — Valdelosa. — Valdemierque. — Vilvestre. — Villar de la Yegua. — Villasrubias.



CAPITULO XXXVI

Continúa donde prosigue la novela del curioso impertinente

Si á dicha te atrevieras á pasar de esta raya que ves, ni aun llegar á ella, en el punto que viene que lo intentas, en ese mismo me pasaré el pecho con esta daga que aquí en las manos tengo.

Y antes que a esto me respondas palabra, quiero que otras algunas me escuches, que después responderás lo que más te agrade.

Lo primero quiero Lotario, que me digas si conoces á Anselmo, mi marido, y en qué opinión le tienes.

EL INGENIOSO HIDALGO 165

samientos. Mas cuando entendió que estaba resuelta en matar á Lotario, quiso salir á descubrirse porque tal cosa no se hiciese. Pero detúvose el deseo de ver en que paraba tanta gallardía y honesta resolución, con propósito de salir á tiempo que la estorbaba.

Tomóla en esto á Camila un fuerte despacho, y arrojándose encima de una cama que allí estaba, comenzó Leonela á llorar muy amargamente y á decir.

¡Ay, desdichada de mí, si fuese tan sin ventura que se me muriese aquí entre mis brazos la flor de la honestidad del mundo la corona de las mujeres, el ejemplo de la castidad!

Con otras cosas á estas semejantes, que ninguno les escuchara que la tuviera por la lastima y leal doncella del mundo, y á su señora por otra nueva y perseguida Penélope.

Poco tardó en volver de su desmayo Camila, y al volver en sí dijo.

¿Porqué no vas, Leonela, á llamar al más desleal amigo que vió el sol ó cubrió la noche?

Acaba, corre, aguija, camina, no se desfogue con la tardanza el fuego de la cólera que tengo.

Y se pase en amenazas y maldiciones la justa venganza que espero.

Ya voy á llamarle señora mía, dijo Leonela, Mas hasme de dar primero esa daga, porque no hagas cosa en tanto te falto, que dejes con ella que llorar toda la vida á todos los que bien te quieren.

Ve segura, Leonela amiga, que no haré, respondió Camila, porque ya que sea atrevida y simple á tu parecer en volver por mi honra, no lo he de ser tanto como aquella Lucrecia, de quien dicen que se mató sin haber cometido error alguno, y sin haber muerto primero á quien tuvo la culpa de su desgracia.

Yo moriré, si muero, pero ha de ser vengada y satisfecha del que me ha dado ocasión de venir á este lugar á llorar sus atrevimientos nacidos tan sin culpa mía.

Mucho se hizo de rogar Leonela antes que saliese á llamar á Lotario.

Pero en fin salió, y entre tanto que volvía, quedó Camila diciendo, como que habiaba consigo misma.

Váleme Dios, ¡no fuera más acertado haber despedido á Lo-

Villoria.—Vitigudino.—Villoruela.—Yecla.—Zamayón.—Zarapicos.

Barbilla 10'50 peseta. Centeno 9 id. id. Cebada 8 id. id. Algarrobas 9'50 id. id.

Ha sido solicitada de la Diputación de Bilbao la concesión necesaria para establecer en aquella provincia un servicio de conducción de viajeros y mercancías...

Empréstito municipal

Dicen los firmantes de la proposición: Quizás se juzgue un atrevimiento inusitado, exceso de amor propio...

A desaparecer parte de estos focos de infección; se han ido cerrando todas las cloacas; se han construido por iniciativa particular numerosas acometidas...

Sección Religiosa

San Gabriel Arcangel y Santa Eufemia, virgen.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne en que predicará el presbítero don Antonio Fráncico.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. A las siete comunión general. A las nueve y media misa solemne.

San Julian.—Fiesta en honor de Jesús Nazareno. Por la mañana misa solemne y sermón. Por la tarde, reserva.

Precios al detalle (del día 17) TEJARES. Candeal 53 reales las 94 libras. Centeno á 38 las 90 id. Guisantes á 34 id. id. Algarrobas á 33'50 secas y buenas. Barbilla sin entradas.

PEÑARANDA.—17. Trigo á 48 y 1/4 reales fanega Centeno á 33 id. id. Cebada á 25 y 26 id. id. Guisantes á 32 y 33 id. id. Algarrobas á 32 id. id. Avena, á 17 id. id. Garbanzos de 60 á 120 id. Harina de 1ª. á 18 reales arroba. Id. de 2ª. á 17 id. id. Id. de todo pan á 17 id. id. Vino tinto á 28 reales y 32 cántaro. Pieles de cabrito 70 reales docena. Patatas á 22 reales quintal común. Castañas secas á 20 reales arroba. Han salido por f. c. 8 vagones de trigo, 1 de centeno y 2 de algarrobas.

Dícese que se instalará pronto este servicio. De hacerse así, Vizcaya será la primera provincia que le establezca.

El servicio, por sus condiciones, representa un gran adelanto en el sistema de locomoción hasta hoy empleado en España. Los primeros carruajes circularán entre Bermeo y Munguía.

Las obras del encauzamiento del Ebro, que se consideraban terminadas, han sufrido grandes destrozos en las últimas avenidas, poniendo en grave riesgo la fértil vega de Traslaspunte.

La escolera y los revestimientos de piedra gruesa se han inundado en una extensión de cuarenta metros y las corrientes han socavado el terreno en que se apoya el dique.

Algún periódico aragonés indica la necesidad de solicitar de los Poderes públicos un presupuesto adicional para continuar activamente, sin interrupción, las reparaciones necesarias y evitar los daños que amenazan en caso de avenida.

Según vemos en la prensa de Cáceres, el periodista don Juan Canales, director de El Fomento, que se publica en aquella localidad, ha sido víctima de una agresión por parte del abogado Sr. Rosado, quien le acometió con un bastón en la calle de la Peña, produciéndole una herida en la cabeza. La agresión parece obedecer á la campaña que viene haciendo El Fomento y que el Sr. Rosado cree ofensiva á su persona.

Mercados nacionales

VALLADOLID.—18. En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo á 46'50 reales las 94 libras.

» buena y blanca á 35 pesetas.

» corriente á 34 pesetas Salvados.—Tercerillas buenas á 12 reales arroba.

Tercerillas medianas á 10'50.

Cuarta buena á 9'50.

Comidilla á 8.

Han entrado 100 fanegas de trigo cedidas á 46 y 45'50 reales las 94 libras.

BARCELONA.—16. Trigo..... 46 reales (tendencia al alza)

Centeno..... 33 id. las 90 libras. (baja.)

Avena..... 26 reales fanega.

Tocino (con jamón) á 62 y 65 id.

Vino tinto (en almacén) 24 reales cántaro.

Avena á 18.

Rubión á 45 id. id. id.

Vitigudino. En el mercado del martes la lluvia torrencial contribuyó á desaminarlo. Los precios fueron.

RAPIDAS

En los Estados Unidos se encuestra el caballo decano de su especie.

Nació en 1805, y muerto el negro á que pertenecía, anduvo errante bastante tiempo, buscándose el alimento en los campos.

El "potro" que se llama "Bucher", tiene en la actualidad la respetable edad de cincuenta y cuatro años.

Los jefes del partido radical suizo se han reunido para tratar de la revisión constitucional, cuestión hace tiempo planteada y que es objeto principal del estudio de los hombres de Estado de la Confederación Helvética.

Igualmente se ha puesto sobre el tapete el problema de la revisión de territorios cantonales.

tario, como otras veces lo he hecho, que no ponerle en condición como ya le he puesto que me tenga por deshonesto y mala seguidor este tiempo que he de tardar en desengañarle?

Mejor fuera sin duda.

Pero no quedará yo vengada, ni la honra de mi marido satisfecha si tan á manos lavadas y tan á paso llano se volviera á salir de donde sus malos pensamientos le entraron.

Pague el traidor con la vida lo que intentó con tan lascivo deseo.

Sepa el mundo (si acaso llegare á saberlo) que Camila no sólo guardó la lealtad á su esposa, si no que le dió venganza del que se atrevió á ofendelle.

Más con todo creo que fuera mejor dar cuenta de esto á Anselmo.

Pero ya se que la apunté á dar en la carta que le escribí al aldea, y creo que el no acudir él al remedio del daño que allí le sonale, debió de ser que de puro bueno y confiado no quiso ni pudo creer que en el pecho de su tan firme amigo pudiese haber género de pensamiento que contra su honra fuese; ni aun yo lo creí después por muchos días, ni lo creyera jamás si su insolencia no llegara á tanto que las manifestas dadas, y las promesas y las continuas lágrimas no me lo manifestara.

Mas, ¿para que hago yo ahora estos discursos?

¿Tiene por ventura una resolución gallarda necesidad de consejo alguno?

No por cierto.

Afuera pae traidores aquí venganza.

Entre el falso, venga, llegue, muera, acabe, y suceda lo que sucediere.

Limpia entre en el poder del que el cielo me dió por mío, y limpia he de salir de él, y cuando mucho saldré banada en mi castas angré, y en la impura del más falso amigo que vió la amistad en el mundo.

Y diciendo esto se paseaba por la sala con la daga desenvainada, dando tan descontentos y desaforados pasos, y haciendo tales ademanes, que no parecía sino que le faltaba el juicio, y que no era mujer delicada, sino un rufán desesperado.

Todo lo miraba Anselmo cubierto detrás de unos tapices donde se había escondido y de todo se admiraba, y ya le parecía que

lo había visto y oído era bastante satisfacción para mayores sospechas.

Y ya quisiera que la prueba de venir Lotario faltara, temeroso de algún mal repentino suceso.

Y estando para manifestarse, y salir para abrazar y desengañar á su esposa, se detuvo porque vió que Leonela volvía con Lotario de la mano.

Y así que Camila le vio, haciendo con la daga en el suelo una gran raya delante de ella, le dijo:

Lotario, advierte lo que te digo.



«Estoy cansado de murgas, de Villaverdes mestizos, de Datos y de Pidalos, de Polaviejas, Marinos, y de todos los Romeros con sus «pollos» y sobrinos; y le llamo a usted, compadre, «pa» que diga, como amigo, que piensa usted de estas cosas ya que le he «nombrado» ministro?... Yo contesto en el momento muy reposado y tranquilo: —«Juzgo, señor Presidente, que para arreglar el lio lo más fácil es por hoy no andarse con paliativos y pegar muy fuerte y duro contra todos esos «bichos» que no cesan de pedir... ¡Imprudentes caciquillos!... Hay que meter en la cárcel a los inciviles chicos de la prensa bullanguera, que levanta caramillos y lanza al arroyo al pobre para que muera de un tiro: Y después de este negocio, para quedar concluido, hay que alzar en cada plaza un elevado patíbulo, para colgar a los tunos que son traidores patrios...» En esto, mi adversa suerte, ¡ay! por mi desdicha, quiso que viniera a despertarme un sonoro graznido que lanzó un pato en la orilla de aquel poético río.

OIBUR

Salamanca 3-18-1904.

Noticias

Ayer visitaron al Presidente de esta Audiencia Provincial, Sr. Marin Villaverde, don Julio Ramos Luca, don Julio Gutierrez Pereira y don José Sánchez Rojas, en nombre de los alumnos de Derecho penal, rogándole les permitiese estudiar los presos de esta Cárcel, a lo que accedió, muy complacido, el señor Villaverde.

En dichas excursiones a la Cárcel serán acompañados por el profesor Sr. Durado Montero y por el Dr. Pinilla.

Ciudad-Rodrigo

Los peones pertenecientes a la sociedad del ramo de construcción de esta ciudad, federados a los de esa capital, que trabajaban en las obras de restauración de la casa consistorial, se han declarado en huelga esta mañana.

El motivo de la huelga, según nos han informado, ha sido la negativa de varios obreros ajenos a la localidad a inscribirse en concepto de socios.

Una comisión de dicha sociedad visitó al alcalde señor Briega, interesándole su mediación para conjurar el conflicto, entre los obreros y los encargados de la obra a los cuales llamó a su despacho de la Alcaldía, sin lograr que vinieran a un acuerdo.

La actitud de los obreros mirobrigenses es pacífica, y están dispuestos a seguir los consejos de nuestra primera autoridad.

Ha sido comprendido en la ley de accidentes del trabajo el obrero Bernardino Loienzo Hernández, que resultó herido en una mano trabajando en la casa constructora de carruajes de Bernardo Rollán.

Con motivo de la terminación del curso en las escuelas nocturnas de adultos se han celebrado en todas ellas los correspondientes exámenes.

El alcalde y los concejales queriendo inspeccionar por sí mismos el estado de la enseñanza y los resultados obtenidos en el curso, han presidido los ejercicios.

A la escuela de San Vicente asistieron los concejales señores Martín Benito, Conde y Abarca; a la del Arrabal los señores Díez, Nuñez y Angoso; a la de la Casa de la Tierra los señores Martín Benito, Orea y Díez.

Sabemos que el Alcalde y los concejales han estado muy satisfechos de los adelantos hechos por los alumnos y de los esfuerzos realizados por los señores profesores.

Es de esperar el celo de nuestro Ayuntamiento en lo que se refiere a la enseñanza popular.

Dentro de breve plazo publicará el «Boletín oficial» un anuncio de la Intervención de Hacienda de la provincia por el que se recuerda a los perceptores por clases pasivas la obligación en que se hallan de pasar durante el próximo mes de Abril la revista anual reglamentaria.

El alcalde de Salmoral deberá comunicar a este gobierno en el tercer día haber entregado al concejal don Julian García Delgado las certificaciones que éste le tenía reclamadas con motivo de la incompatibilidad del concejal don Lorenzo Plaza y Plaza.

El Alcalde de Buenamadre ha comunicado al Gobernador civil que don José Escudero, administrador de la dehesa Aldeadvilla de Revilla ha presentado un escrito pidiendo que dicho término siga considerado como vedado de caza y pesca.

Para cumplir una sentencia del Juzgado municipal de esta ciudad fueron en el día anteaer conducidas a la cárcel María Pedraz, Isabel Pilo y Josefina Hernández. Su detención fué ordenada en auto fecha 15 de los corrientes del referido Juzgado.

No es cierto por lo tanto lo que anoche aseguraba un periódico, diciendo que la prisión de dichas mujeres obedecía a no haber hecho efectivas las multas que se les impuso.

En Siberia y en lugar próximo al río Kitai, se ha descubierto un yacimiento de amianto, que iguala en calidad al del Canadá, considerado hasta ahora, como el mejor del mundo.

Atendiendo a la capital importancia que para el ejercicio ruso tiene la regularidad en las comunicaciones, se ha dispuesto que parejas de cosacos, provistos de reflectores alimentados por acumuladores eléctricos portátiles, recorran de noche la línea del transiberiano, para mantenerla constantemente expedita.

Los opositores a baños

Hasta anteaer a las doce eran siete las solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones a médicos de baños.

Según nuestras noticias son los opositores don Esteban Esparza, don Juan Manuel Pelaez, don Luis Infante, don Martín Rodríguez, don Octavio Martín, don F. Acosta y algún otro que se retirará.

Procedentes de Madrid han llegado a esta capital nuestros buenos amigos don Telesforo y don Isidro Pérez Oliva.

El motivo de su viaje está relacionado con el arreglo de asuntos de familia.

Por este gobierno se ha concedido autorización para trasladar unos cadáveres de las correspondientes sepulturas del cementerio católico de Villoria al panteón de la familia de don Francisco Martín, construido en dicho cementerio.

Han sido nombrados vocales de la Junta del Hospital de Alba de Tormes, don Natalio Martín Avila y don Juan Escudero Alvarez Cedrón.

Parece ser que dos vecinos de Cordovilla han suplantado la firma del Alcalde de dicho pueblo para obtener un préstamo de la Caja Crespo Rascon.

Ha sido destinado a la comandancia de la Guardia civil de esta provincia el teniente del mismo cuerpo don José C. Mayor.

Academia Médico-farmacéutica. Anteaer anoche continuó discutiéndose el tema «Crítica de la Farmacopea». Hicieron uso de la palabra los señores Díez y Lopez Martín, haciendo el re-

sumen el joven e ilustrado farmacéutico don Angel Ruiz.

Por don Castor Ferrán, vecino de la corte, se ha hecho el registro de cuarenta pertenencias de la mina de hierro titulada Felicia, sita en el término municipal del Payo.

El señor Gobernador ha acordado se notifique a los presidentes de las sociedades que no han cumplido con los vigentes requisitos prevenidos en la ley, que si en el término de quince días no cumplen con ellos, les impondrá la multa de cincuenta pesetas, con la que desde luego quedan conminados.

A las once y media de ayer mañana se inició un incendio en la casa de don Francisco de la Concha, que no ha tenido consecuencias desagradables gracias a la intervención inmediata de algunas personas que tiraron los tubos de la chimenea, que fué por donde comenzó el fuego.

Los alcaldes de los Ayuntamientos de Retortillo y Fresno Alhandiga comunican a este Gobierno civil no haber recibido el cuestionario del trabajo.

La persona que haya encontrado un portamonedas negro con una figura modernista desde el trayecto del comercio de Buxaderas al de Huebra, conteniendo alguna cantidad, y lo entregue en la imprenta de este periódico, será gratificada.

Por el señor gobernador civil han sido multados dos expendedores de vinos por tener abiertos sus establecimientos después de la hora reglamentaria.

El Ayuntamiento de Valverdón comunica a este gobierno haber terminado el deslinde de los terrenos municipales.

«Se ha dictado auto de procesamiento contra el procurador don Joaquín Corona y contra el escribano don Rafael Domínguez Mambrilla, habiéndose decretado la suspensión de los cargos que desempeñan».

El lunes es esperado en esta capital el distinguido crítico francés Boris de Tanenber, que pasará algunos días en Salamanca.

Anoche salieron para Zamora con objeto de visitar los monumentos de aquella Ciudad los Sres. Unamuno y Tyler.

RÁPIDA

Problemas hay en este siglo de las contradicciones económicas entre marxistas y villaverdistas que ponen en calzas prietas al más entendido matemático de nuestros tiempos.

Una prueba de ello es la siguiente:

Leía yo (que a veces me siento escritor), las «Domingueras», que en nuestro último número publicaba un compañero, y viendo la dura manera de tratar al honrado gremio de panaderos salmantinos—no sé si con razón—hacíame yo estas consideraciones:

«¡Pobres panaderos! Vosotros sois el blanco de las iras populares, porque, sin duda no os conocen. Vosotros, que os sacrificáis en aras del deber y a quienes sacrifican con impuestos y gabelas gobernantes, acaparadores, autoridades urbanas y andaluces, vosotros ¡oh desgracia! padecéis persecución de la justicia!»

«¡Oh! Bienaventurados de vosotros, porque vuestro es el reino de los cielos. Vosotros, que a más de esto, os veis acosados de ingleses, que se comen el pan y no pagan cómo es que siembre os veis molestados por las censuras y críticas mordaces de la prensa y de la opinión?»

«¡Inexplicable conducta! ¡Insoluble problema!»

¡Pobres panaderos!
JOSE VAQUERO GARCIA.

Por telégrafo

Sistema Marconi.

Madrid 20 (Varias horas).

De la Gaceta

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden aprobando con carácter provisional la nueva división de Barcelona, en siete juzgados y disponiendo que esta reforma empiece a regir desde el día 25 de Abril próximo.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley otorgando estímulos y premios al cultivo del algodón.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas.—Real orden confirmando la imposición de una multa impuesta por el gobernador civil de Córdoba a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Nombramiento del tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Anatomía descriptiva vacante en la Universidad de Granada.

Relación de nombramientos hechos a propuesta del ministerio de la Guerra.

Después de muchas conferencias y cabildos el Gobierno ha conseguido de las minorías que cesen en su campaña de obstrucción.

Para conseguirlo se dice que Maura y Romero han hecho concesiones importantes.

Después de la sesión pública el Congreso celebró otra secreta en la que se acordó reformas en la plantilla de empleados de dicha Cámara.

Han llegado a Gibraltar los buques Kenin Albert y Federico Carlos, que custodian y escoltan al Kaiser.

Al entrar en el puerto se han hecho al Emperador de Alemania los honores correspondientes.

En los arsenales de la Carraca han producido gran alarma entre los obreros los rumores que circularon sobre despido de personal.

Anoche se verificaron dos mítines obreros en conmemoración del aniversario de la «Comune».

Los diputados Junoy y Lerroux asistieron al celebrado en los Cuatro cañinos.

Las noticias referentes al paradero de la escuadra japonesa que manda el almirante Togo, son contradictorias.

Algunos telegramas aseguran que no se ha presentado frente a Port-Arthur.

Otros, por el contrario, indican que los buques de guerra japoneses, han hecho esta mañana su aparición ante la plaza.

En Tokio produce gran intranquilidad la carencia de noticias acerca de los planes y movimientos de las tropas rusas.

El marqués de Ito desembarcó ya en el puerto de Tehemalpo.

Las tropas japonesas y coreanas le hicieron los honores correspondientes a su cargo.

Enseguida salió con dirección a la capital de Corea, a donde llegó ayer, siendo recibido acto seguido por el emperador.

Con toda solemnidad se ha celebrado en Cádiz ayer tarde el entierro de don Manuel Calvo. Asistieron todas las autoridades, los obreros de las factorías de Matagorda y Puerto Real y marqués de Comillas y obispo de Cádiz que presidieron.

El cadáver será enterrado en el panteón de Gayón padre de la marquesa de Comillas.

Se ha incendiado en el puerto de Bilbao el buque para conseguir dominar el fuego.

Según telegrafían de Bilbao, el hijo del Alcalde de Deusto que iba de caza con unos amigos, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta que llevaba ocasionándole la muerte el disparo.

Discutiéndose en la cámara francesa la ley de enseñanza laica el exministro socialista Millierán interpela al gobierno reprochándole que entorpezca la discusión de la ley sobre retiro de los obreros. En la votación siguiente han votado contra el gobierno todos los antiguos miembros del gabinete Waldek Roseau, por lo cual se presume que Combes no tardará en caer.

Ultima hora

Ruptura.

Humillante cesó la ruptura de relaciones entre Francia y el Vaticano. El Papa ha protestado de que se persiga a las órdenes religiosas en la vecina República.

Insubordinados. En el puerto de Valencia se ha insubordinado la tripulación de un barco gileño.

Los republicanos. Lerroux y Junoy conferenciaron con Salmerón. Acordaron la celebración de un mitin en Barcelona cuando el Rey esté allí. Concurrirá el jefe.

Los gastos del viaje real será de lo que se trate.

Suspensión. Se ha suspendido la recepción sabatina de la presidencia.

Romero. Romero Roldán ha conferenciado con las minorías para que cesen en su obstrucción.

Clausura. De no hacerlo así—añadió—el Gobierno no insistirá de sus proyectos y cerrará el nuevo las Cortes.

Regreso. Llegó el Rey de regreso de su excursión a Vigo.

Conferenciando. Maura visitó y puso a la firma decretos.

El Emperador. El Kaiser desembarcó en Gibraltar, siendo obsequiado con banquete.

De la guerra. Nada nuevo. Noticias contradictorias.

Se traspasa un acreditado y bonito establecimiento de bebidas en punto céntrico, por tener que ausentarse su dueño. Darán informes en la barbería de don Miguel Silva.—RUA, 25.

Imp. de Almaraz.



"La Polar,"

Sociedad Anónima de seguros administrada por el Banco de Bilbao.

Capital social

100.000.000

de pesetas.

Garantías depositadas 50.000.000.

Seguros contra incendios

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, don Fernando Hurtado de Mendoza, calle de la Estafeta, núm. 7, principal.



RELOJERIA

DE

Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSCOFF, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composuras garantizadas.



Restaurant

—de—

RAMON H. CONTRERAS

Dr. Riesco, 23

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos propios de la casa.

● Precios sumamente económicos ●

DR. RIESCO, 23

GRAN CENTRO FOTOGRAFICO

DOCTOR RIESCO, 62

Casa de primer orden, dirigida por el acreditado artista Sr. Poujade, premiado con medalla de oro y plata en todas las exposiciones.

Trabajos excepcionales en platinos y otros.

Especialidad en tarjetas postales con retrato inalterable al platino,

Grupos, ampliaciones en todos tamaños é instantaneidades para niños y caprichos.

Todos los días se opera aunque esté nublado.

Desde las 8 de la mañana hasta las siete de la tarde.



Comprad que os conviene

Equipos de novias, en.....
Camisetas de todas clases, en.....
Camisetas y pantalones, en.....
Corbatas y corsés, en.....
Medias y calcetines, en.....
Perfumería y abanicos, en.....
Capas, faldones y gorros en.....
Pecheras, cuellos y puños, en.....
Géneros de invierno, en.....
Géneros de verano, en.....

La Favorita

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5

Frente al Cafe Suizo

Completo surtido en disfraces de Carnaval.—Confetti y serpentinas muy baratos



CENTRO DE EDUCACION FISICA

(Academia Politécnica.)

Prior, 3, principal.

En uno de los más espaciosos locales que posee esta acreditada Academia, ha quedado instalado un magnífico

GIMNASIO HIGIENICO

dirigido por Profesor competente que dispone de especial método de Gimnástica mediante el cual se obtienen, entre otros, los efectos siguientes:

1.º EFECTO HIGIENICO.—Para niños atrasados en su desarrollo, crecimiento armónico; para convalecientes y personas débiles, es el más seguro y más eficaz; evita y corrige el raquitismo y anemia; modifica los pechos mal conformados y ensancha los estrechos, salvando radicalmente de la tisis á infinitos seres que en lo más hermoso de la vida los arrebatara esa terrible afeción, que cada año, sólo en los pueblos que se lleva estadística más ó menos exacta, 1116.000.000!!! de víctimas.

2.º EFECTO ESTÉTICO.—Corrige las deformaciones, tales como desviaciones de la columna vertebral, caída de hombros y codo; anquilosis, obesidad, etcétera.

3.º EFECTO ECONOMICO.—Los enfermos gastan más que los sanos y no producen; las personas débiles y enfermizas tienen que dejar artes y carreras de su predilección por ser superiores á sus fuerzas físicas, origen y sosten de las intelectuales.

4.º EFECTO MORAL.—Así como la pereza es madre de todos los vicios, la debilidad física lo es de las bajas pasiones; solo la salud del cuerpo engendra alegría y da franqueza de carácter y salud al espíritu.

Honorarios módicos.

Clase especial para señoritas

Pídanse instrucciones al director de la Academia Politécnica,

D. Primitivo Navarro.

Prior, 3, principal.



Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

GRAN HOTEL TOLEDANO

DE

MARCELINO FERNANDEZ

Calle del Alcázar 8, Teléfono 12, Toledo.

Este nuevo Hotel, es el más recomendado para los Sres. viajeros turistas y con preferencia á los señores viajantes, por ser el más céntrico de Toledo, con vistas á la Plaza de Zocodóver, y á la Alcázar, á cincuenta metros de distancia de la catedral, Museo, Sinagoga, y Academia de Infantería.

Hay cocina francesa y española, dirigida por su afamado dueño, esmeradísimo servicio á la carta.

Luz eléctrica y timbres en sus elegantes habitaciones.

¡No hay mesa redonda!

Hospedaie desde CINCO ptas.

Coches á todos los trenes con intérpretes y guías del Hotel-

Esmerado servicio de coches de lujo, servidos por la afamada empresa de Alegre, para visitar los principales monumentos de esta capital.

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Domicilio social: Carmen 33, 1.ª Barcelona.

Única Asociación que ha redimido á sus socios de la última quinta por la cantidad de 750 pesetas y única también autorizada por el Gobierno para constituir un capital de garantía en favor de los excedentes de cupo y para permitir que los mozos que se asocian depositen su dinero en casas de Banca y de Comercio.

Todos los capitales que se entreguen, son depositados en el Banco de España.

Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado de la misma Don Luis Domínguez Santos.

Travesía 14, 2.º—SALAMANCA

RESTAURANT DE LA ESTACION

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido á la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROPIETARIO

DON CARLOS HEVIA